

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 17 de febrero de 2015 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TL-2015-02-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 50 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

1. Méritos Curriculares y Formación (0-50 puntos))

- a) Curso de capacitación para experimentadores en ciencias del animal de laboratorio: personal de categoría B (0-15 pts)
- b) Cursos de gestión de calidad en laboratorios (hasta 5 pts)
- c) Experiencia demostrable en manejo reproductivo y gestión de colonias de ratón (0-10 pts).
- d) Experiencia demostrable en manejo y obtención de embriones de ratón en estadios pre-implantacionales (0-10 pts).
- e) Experiencia demostrable en técnicas de criopreservación de embriones y esperma de ratón (0-10 pts).

2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos)

2. Hasta las 08:30 horas del 13/02/2015 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Cristina Miguel García
- Guadalupe García Medina

- Cristina Miguel García
- Guadalupe García Medina
- Ibon Barba Eguskiza
- Inmaculada Sánchez Villares
- Jose M^a Gámez Urí
- Julián J. Ruiz Orte
- Lucia Méndez Sánchez
- M^a Josefa Sánchez Iglesias
- Montserrat Acera Curto
- Rosa Barrios Blanco

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares						Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	Total CV		
Cristina Miguel García	A	0	0	0	0	0	0	-	-
Guadalupe García Medina	A	15	5	0	0	0	20	18	38
Rosa Barrios Blanco	A	0	0	0	0	0	0	-	-
Montserrat Acera Curto	A	0	0	0	0	0	0	-	-
Ibon Barba Eguskiza	A	15	0	0	0	0	15	-	15
Inmaculada Sánchez Villares	A	0	0	0	0	0	0	-	-
Jose M ^a Gámez Urí	NA	-	-	-	-	-	-	-	-
Julián J. Ruiz Orte	A	15	5	0	0	0	20	10	30
Lucia Méndez Sánchez	A	15	5	6	6	6	38	20	58
M ^a Josefa Sánchez Iglesias	A	0	5	0	0	0	5	-	5

A: Admitido

NA: No admitido (No posee la titulación exigida)

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a. Lucia Méndez Sánchez.



Fdo. D. Andrés C. García Montero



Fdo. D. Manuel Sánchez Martín



Fdo. D. Ricardo García Marcos

